

I. MARTÍN 22-37

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA

DE

TERUEL.

AÑO 1868

Num.º 1.87.

ESPEDIENTE DE MATRÍCULA

DE

D. José Lorente y Caras

INSTITUTO PROVINCIAL DE TERUEL.

REGISTRO de los estudios de D. *José Lorente y Casas* natural de *Cestalon* provincia de *Teruel* de edad de *15 años*
conforme á lo prevenido en el artículo 82 párrafo 3º de la Real Orden de *viginti*

Matriculado en el curso de	Asignaturas probadas.	Censuras obtenidas.	Grados recibidos.	Premios adjudicados.	Castigos sufridos.
1868 a 1869	1.º de Latínidad Geografía H.ª Universal				

ESPEDIENTE DE MATRÍCULA



D. Blas Castellet Alcalde del pueblo de Corbalán
 y D. Joaquin Blasco, un párroco del mismo Cer-
 tificamos, que José Lorente y Casas, hijo legíti-
 mo de D. Fran.^{co} Lorente y de Teresa, natural
 y vecino de dicho pueblo ha observado, durante
 su permanencia en este, una conducta irregu-
 lar tanto en la parte religiosa como poli-
 tica, de consiguiente nada tenemos que decir en con-
 tra del referido. Y para que conste lo firmamos
 y sellamos en Corbalán a diez y ocho de Setiem-
 bre año del sello.



Blas Castellet Alcalde Joaquin Blasco, cura





D. Joaquin Blasco y Cabornade, cura párroco del lugar de Covadonga, certifica, que en el libro de bautismos al folio treinta y nueve se halla la partida siguiente

«En el lugar de Covadonga provincia y obispado de Urgel, el día veinte y nueve de octubre del año mil ochocientos cincuenta y cinco. Yo el abajo firmado de Regente de la casa de la parroquia del mismo, bautice solemnemente a un niño que nació en el mismo día y en el referido pueblo a las seis horas de su mañana, hijo legítimo de D. Juan^{to} Lorenzo, tejano del presente y de Teresa Casas, conyuges y naturales de Covadonga y natural de Arguemeles, siendo sus abuelos paternos Juan Lorenzo natural de la localidad de Benastar y su pariente Martín de Mora de Arguemeles, y maternos Antón Casas natural de Urgel y María Antonia Mora de Covadonga. Se le impuso por nombre José y fue su padrino Bernardino Mora tío del bautizado natural del presente, partido del parentesco espiritual y obligaciones que contrae. Fueron testigos Ramón Felipe Salas natural de esta parroquia y Luis González labrador ambos naturales y vecinos del presente. Y para que conste lo firmo en Covadonga a veintinueve de octubre de mil ochocientos cincuenta y cinco. Juan Agustín Navas Regte.

Así mismo certifico, que la antecedente partida esta conformada con su original. Y para que conste lo firmo y sello en Covadonga a diez y ocho de setiembre año del sello.



Joaquin Blasco cura

DISTRITO UNIVERSITARIO
DE ZARAGOZA.

INSTITUTO PROVINCIAL
DE TERUEL.

Núm. 16

Curso de 1868 á 1869

Asignaturas.

5.º de Latínidad
Geografía
Idioma universal.

D. *José Gorostegui y Casas*
natural de *Corbalán* —

provincia de

ha sido matriculado en este Instituto en las asignaturas expresadas al margen, en virtud de lo dispuesto por decreto del Gobierno provisional, fecha 25 de Octubre último y acuerdo de la Excm. Diputación provincial fecha 31 de dicho mes.

Teruel *15* de *Noviembre* de 1868

El Secretario,

Pablo Meléndez